

## Información RGPD (140518)

Usted queda informado y consiente en que sus datos personales sean tratados por parte de GAOLANIA SERVICIOS, S.L. en los siguientes términos:

Concepto	Información básica	Información adicional
Responsable del tratamiento	GAOLANIA SERVICIOS, S.L. ("GANA ENERGÍA")	<b>Datos de contacto</b> C/ Pascual y Genís, 20, piso 5, 46002 de Valencia. clientes@ganaenergia.com
Finalidades del tratamiento	1ª finalidad. <b>Gestionar sus relaciones contractuales</b> con GANA ENERGÍA	Sus datos personales serán tratados para gestionar el <b>cumplimiento del contrato</b> suscrito por Usted con GANA ENERGÍA. En particular, suministro de energía, facturación, comunicaciones relacionadas con la ejecución del contrato, etc.  Se le informa de que GANA ENERGÍA <b>no lleva a cabo decisiones automatizadas de datos personales</b> ni elabora perfiles de usuarios.  GANA ENERGÍA conservará sus datos en la medida en que el contrato esté en vigor y la <b>conservación</b> de los datos sea <b>necesaria y pertinente para el cumplimiento de la relación contractual</b> . Una vez <b>finalizada la relación contractual</b> , los datos serán bloqueados y conservados únicamente a efectos de atender posibles reclamaciones relacionadas con el tratamiento durante el <b>plazo de prescripción</b> de las mismas (5 años como norma general).
	2ª finalidad. Envío de <b>comunicaciones comerciales</b> por correo electrónico	En el caso de que Usted lo haya <b>consentido expresamente</b> durante el proceso de contratación, GANA ENERGÍA podrá remitirle comunicaciones comerciales por correo electrónico relativas a los servicios ofertados por GANA ENERGÍA (comercialización de luz y gas)  <b>El usuario podrá revocar su consentimiento en cualquier momento</b> mediante escrito dirigido a la Oficina del cliente (C/ Pascual y Genís, 20, piso 5, 46002 de Valencia o a clientes@ganaenergia.com) y <b>tendrá la oportunidad de hacerlo en cada comunicación que reciba por correo electrónico</b> .
Legitimación del tratamiento	1ª finalidad: Existencia de una relación contractual.	1ª.- Los datos requeridos para la formalización del contrato son necesarios para el cumplimiento del mismo. En caso de no querer facilitar alguno de los datos, la contratación podría no ser posible.
	2ª finalidad: Consentimiento del afectado e interés legítimo.	2ª.- Sus datos no serán tratados para ofertarle los servicios y ofertas promocionadas de GANA ENERGÍA en caso de que no haya consentido de manera expresa la recepción de comunicaciones comerciales o, habiéndolo hecho en un primer momento, haya revocado su consentimiento.
Destinatarios de comunicaciones de datos personales	Comunicación a Administraciones Públicas en cumplimiento de la Ley.	Los datos relativos al contrato serán comunicados a la <b>Administración Tributaria</b> para las finalidades previstas en la Ley General Tributaria y la Ley de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, así como a <b>cualquier otra Administración</b> en la medida en que GANA ENERGÍA esté obligada, por Ley, a realizar dicha comunicación.
	Comunicación a la empresa distribuidora de energía eléctrica. Incorporación de información en el Sistema de Información de Puntos de Suministro.	Los datos necesarios para gestionar el acceso a la red, identidad del cliente, dirección, consumo y las situaciones de impago, serán comunicados a la empresa distribuidora y quedarán incorporados en el fichero del <b>Sistema de Información de Puntos de Suministro (SIPS)</b> , cuyo responsable es la empresa distribuidora de energía eléctrica, al que podrán tener acceso la Oficina de Cambios de Suministrador y las comercializadoras que lo soliciten.  <b>El cliente podrá prohibir expresamente la difusión de estos datos</b> mediante escrito dirigido a la Empresa distribuidora, salvo que se encuentre en situación de <b>impago</b> , en cuyo caso, constará su CUPS y la información de dicha situación.
	Comunicación a ficheros relativos al incumplimiento de obligaciones dinerarias.	En caso de existencia de una deuda líquida, vencida y exigible, que no se haya abonada por el cliente, y siempre que se cumplan todos los requisitos de la normativa aplicable, GANA ENERGÍA podrá comunicar los datos relativos al impago a ficheros relativos al incumplimiento de obligaciones dinerarias.
	GANA ENERGÍA no realiza comunicaciones internacionales de datos.	-
Derechos de las personas interesadas	Tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de sus datos y a la limitación a su tratamiento.	Tiene derecho a ejercitar sus derechos remitiendo escrito que le identifique (adjuntando copia de su DNI/NIE) a: C/ Pascual y Genís, 20, piso 5 de Valencia o a clientes@ganaenergia.com.  En caso de que, en algún momento, considere que se ha vulnerado por parte de GANA ENERGÍA cualquiera de sus derechos, podrá reclamar ante la autoridad de control en materia de protección de datos (Agencia Española de Protección de Datos).  <b>Para más información sobre el ejercicio de sus derechos y, en general sobre el tratamiento de sus datos, el Cliente siempre tiene a su disposición la política de privacidad de GANA ENERGÍA <a href="https://ganaenergia.com/mmlmb">https://ganaenergia.com/mmlmb</a>, donde podrá consultar la información anterior.</b>



## Condiciones generales del contrato de suministro de energía eléctrica

### 10.- RESPONSABILIDADES

**10.1.-** GANA ENERGÍA responderá frente al Cliente del suministro de la energía eléctrica y de la contratación del acceso a la red en las condiciones establecidas en la normativa aplicable y en presente Contrato.

**10.2.-** El Cliente responderá de su instalación interior y de la realización de las revisiones y/o inspecciones obligatorias y de mantener, en perfecto estado de conservación, las Instalaciones receptoras, incluidos los aparatos de consumo, y de hacer un uso adecuado de los mismos.

**10.3.-** La Empresa Distribuidora de la zona responderá de la operación, mantenimiento de las redes y de la disponibilidad y calidad del suministro, de acuerdo con la normativa aplicable.

**10.4.-** Las partes convienen en que tanto la fuerza mayor como el caso fortuito exonerarán de responsabilidad.

### 11.- SUBROGACIÓN Y CESIÓN

**11.1.-** Para la subrogación en los derechos y obligaciones del Contrato, bastará con comunicar de forma fehaciente a GANA ENERGÍA el cambio de titularidad. El Cliente de GANA ENERGÍA, titular del contrato deberá comunicar de forma fehaciente a GANA ENERGÍA el cambio de titularidad y podrá hacerlo siempre que esté al corriente de sus obligaciones de pago frente a GANA ENERGÍA. Esta comunicación deberá contener la conformidad del nuevo Cliente, quien deberá hacer constar sus datos personales y domicilio a efectos de presentación de las facturas, el CIF o NIF y los datos de domiciliación bancaria. El nuevo Cliente deberá firmar un nuevo Contrato facilitado por GANA ENERGÍA, en virtud del cual se subrogará en la posición contractual del anterior Cliente.

**11.2.-** GANA ENERGÍA podrá ceder el Contrato y los derechos y obligaciones dimanantes del mismo a cualquier sociedad participada o vinculada de GANA ENERGÍA que pueda prestar en un futuro el servicio objeto del Contrato bastando a tal efecto la oportuna comunicación al Cliente.

### 12.- NOTIFICACIONES Y CONTRATACIÓN A DISTANCIA

**12.1.-** Las partes acuerdan que todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo del contrato, incluida la realización de notificaciones, así como la contratación de otros productos y servicios que GANA ENERGÍA pueda ofrecer al Cliente, puedan ser realizados por medios telefónicos o telemáticos, mediante la utilización de sistemas de claves de identificación y de seguridad facilitados por GANA ENERGÍA o en su caso las grabaciones de las llamadas para identificar de forma inequívoca al cliente.

**12.2.-** Las partes acuerdan otorgar plena validez jurídica al consentimiento expresado por el Cliente mediante las claves, códigos y grabaciones de voz facilitados por GANA ENERGÍA en los términos que se hayan indicado para su utilización, de forma que permitan la identificación personal del mismo.

**12.3.-** El Cliente reconoce como válida cualquier notificación realizada a cualquiera de las direcciones y medios electrónicos indicados en el encabezamiento del presente Contrato, así como de las recibidas en su área de cliente disponible a través de <https://ganaenergia.com>. En particular, el Cliente declara que las direcciones de correo electrónico y el número de teléfono móvil indicado le pertenecen y consiente expresamente recibir notificaciones de GANA ENERGÍA por estos medios (incluyendo SMS, correos electrónicos o whatsapp), como medios válidos, siendo de su exclusiva responsabilidad la lectura de dichas comunicaciones y estando obligado a notificar a Gana Energía cualquier cambio en su dirección postal, número móvil o dirección de correo electrónico. Así mismo declara que conoce y acepta expresamente como medio de notificación, los mensajes que Gana Energía ponga a su disposición en su área de clientes accesible en todo momento mediante registro en <https://ganaenergia.com>

### 13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA GESTIONAR LAS RELACIONES CONTRACTUALES DEL CLIENTE CON GANA ENERGÍA

**13.1.-** De conformidad con la normativa aplicable, el cliente queda informado de la incorporación de sus datos facilitados en el presente Contrato así como de los que con posterioridad se deriven de las relaciones contractuales al fichero de clientes de los que es responsable GAOLANIA SERVICIOS, S.L., con CIF B98717457 y domicilio social en C/ Pascual y Genis, 20, piso 5, 46002 de Valencia, que garantiza su seguridad y su tratamiento confidencial, con la finalidad de gestionar sus relaciones contractuales con GANA ENERGÍA, constituyendo el presente Contrato la base legítima del tratamiento.

**13.2.-** Los datos solicitados por GANA ENERGÍA son los necesarios para la formalización y gestión del Contrato, por lo que, en caso de no facilitar alguno o varios de los datos solicitados, la contratación podría no ser posible.

**13.3.-** El Cliente es responsable de la veracidad de los datos comunicados a GANA ENERGÍA, comprometiéndose a solicitar su modificación, siempre que fuese necesario, para asegurar la correcta prestación de los servicios contratados.

**13.4.-** En caso de que, para la gestión del presente Contrato, hayan de comunicarse datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas de aquélla que efectúa la contratación, el Cliente se obliga a informar previa y expresamente al titular de estos datos del contenido de esta cláusula y a obtener su consentimiento, con carácter previo a la comunicación.

**13.5.-** El cliente queda informado de que GANA ENERGÍA podrá consultar ficheros relativos al incumplimiento de obligaciones dinerarias si precisa enjuiciar la solvencia económica del interesado y que, basándose en estas consultas, GANA ENERGÍA podrá adoptar decisiones con efectos jurídicos o que le afecten, pudiendo, como consecuencia de ello, producirse la no entrada en vigor del presente Contrato o condicionar su vigencia a la constitución de una garantía de pago. No obstante, GANA ENERGÍA siempre otorgará al Cliente la posibilidad de argumentar y hacer valer todo lo que estimara pertinente a fin de defender su derecho o interés. El Cliente queda informado de que, en caso de no producirse el pago en los términos previstos en la condición 8 del presente Contrato y de cumplirse todos los requisitos que la normativa aplicable, los datos relativos al impago podrán ser comunicados a los ficheros relativos al incumplimiento de obligaciones dinerarias.

**13.6.-** El Cliente queda informado de que los datos relativos al presente Contrato de suministro serán comunicados a la Administración Tributaria para las finalidades previstas en la Ley 58/2003 General Tributaria y/o Ley 36/2006 de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, así como a cualquier otra Administración para la finalidad que legalmente se determine. Igualmente, queda informado de que los datos necesarios para gestionar el acceso a la red, identidad del Cliente, dirección, consumo y las situaciones de impago, serán comunicados a la Empresa distribuidora y quedarán incorporados en el fichero del Sistema de Información de Puntos de Suministro, cuyo responsable es la Empresa Distribuidora, al que podrán tener acceso la Oficina de Cambios del Suministrador y las comercializadoras que lo soliciten. El Cliente podrá prohibir expresamente la difusión de estos datos mediante escrito dirigido a la Empresa Distribuidora, salvo que se encuentre en situación de impago en cuyo caso constará su CUPS y la información de dicha situación.

**13.7.-** El Cliente puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiendo escrito que le identifique (con copia del DNI/NIE) a la siguiente dirección: GAOLANIA SERVICIOS, S.L. Oficina del Cliente. C/ Pascual y Genis, 20, piso 5, 46002 de Valencia o a través de correo electrónico a la siguiente dirección: [clientes@ganaenergia.com](mailto:clientes@ganaenergia.com). Si tiene alguna duda sobre como tratamos sus datos o tiene alguna queja o recomendación que hacernos sobre dicho tratamiento, puede contactar a nuestro delegado de protección de datos en [info@businessadapter.es](mailto:info@businessadapter.es) o mediante este Formulario Web. Se le informa de que, si en algún momento, considera que sus derechos han sido vulnerados tiene derecho a interponer una reclamación ante la autoridad de control en materia de protección de datos (Agencia Española de Protección de Datos).

**13.8.-** GANA ENERGÍA conservará sus datos en la medida en que el contrato esté en vigor y la conservación de los datos sea necesaria y pertinente para el cumplimiento de la relación contractual. Una vez finalizada la relación contractual, los datos serán bloqueados y conservados únicamente a efectos de atender posibles reclamaciones relacionadas con el tratamiento durante el plazo de prescripción de las mismas (5 años como norma general). En el caso de que, habiendo consentido la recepción de comunicaciones comerciales, no haya revocado su consentimiento, sus datos de contacto serán tratados solamente a estos efectos una vez finalizada la relación.

**13.9.-** El Cliente queda informado de que GANA ENERGÍA no lleva a cabo decisiones automatizadas sobre los datos facilitados ni elabora perfiles de los Clientes sobre la base de la información facilitada.

**13.10.-** Para más información sobre el ejercicio de sus derechos y, en general sobre el tratamiento de sus datos, el Cliente siempre tiene a su disposición la política de privacidad de GANA ENERGÍA <https://ganaenergia.com/mmlmb> donde podrá consultar la información anterior de una manera sistemática y gráfica.

### 14.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES COMERCIALES

**14.1.-** Salvo en aquellos casos en que no lo haya consentido en el proceso de contratación (condiciones particulares - comunicaciones comerciales) el Cliente presta su consentimiento a que los datos personales que haya facilitado queden incorporados al fichero de clientes de los que es responsable GAOLANIA SERVICIOS, S.L. (cuyos datos se han detallado en la cláusula anterior (13.1)) con la finalidad de remitirle comunicaciones comerciales por correo electrónico relativas a todos los servicios ofertados por GANA ENERGÍA.

**14.2.-** Con objeto de cumplir con la normativa aplicable, el Cliente queda informado de que si ha prestado su consentimiento durante el proceso de contratación a que GANA ENERGÍA proceda al envío de comunicaciones comerciales a través de los medios electrónicos facilitados, podrá recibir este tipo de comunicaciones comerciales. Dichas comunicaciones contendrán la información promocional indicada en el párrafo primero de la presente Cláusula. Si el Cliente no deseara recibir ninguna comunicación comercial por medios electrónicos deberá indicarlo marcando la casilla habilitada a este efecto en el apartado Comunicaciones Comerciales de las Condiciones Particulares del presente Contrato durante el proceso de contratación. El Cliente es responsable de la veracidad de los datos comunicados en todo momento a GANA ENERGÍA, comprometiéndose a solicitar su modificación, siempre que fuese necesario para asegurar la calidad en nuestras comunicaciones.

**14.3.-** El Cliente podrá revocar su consentimiento al envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos y/o convencionales en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Oficina del Cliente, C/ Pascual y Genis, 20, piso 5, 46002 de Valencia (mediante escrito que le identifique) o a través de correo electrónico: [clientes@ganaenergia.com](mailto:clientes@ganaenergia.com). Además, el Cliente siempre tendrá la oportunidad de revocar el consentimiento, en cada comunicación comercial de carácter electrónico que reciba.

### 15.- RESIDENCIA HABITUAL

**15.1.-** A efectos de aplicar convenientemente lo dispuesto en el Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, que regula diferentes aspectos relativos a consumidores personas físicas en su vivienda habitual con potencia contratada igual o inferior a 10kw, en caso de que, en virtud de este contrato, Usted esté contratando con GANA ENERGÍA el suministro de energía eléctrica para su vivienda habitual, y no dispongamos de indicios suficientes para establecerlo de forma razonable, deberá comunicarlo a GANA ENERGÍA, a través de la declaración responsable habilitada a tal efecto en <https://ganaenergia.com/Xw7CNJ>, junto con copia de documento que le identifique donde conste su domicilio habitual (DNI o NIE) así como certificado de empadronamiento.

**15.2.-** En caso de que no remita dicha comunicación durante la vigencia del presente contrato y no dispongamos de otra forma razonable a la hora de poder determinar que se trata de su primera vivienda, GANA ENERGÍA asumirá que no se trata de su vivienda habitual.

### 16.- MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO

**16.1.-** GANA ENERGÍA estará facultado para modificar las condiciones previstas en el presente Contrato y en las condiciones particulares, por motivos técnicos, regulatorios, de naturaleza económica o comercial, previa notificación al Cliente con una antelación mínima de 15 o 30 días según esté previsto en la normativa vigente a su entrada en vigor, informándole de su derecho a resolver el Contrato sin penalización alguna sino estuviere de acuerdo con dicha modificación. Dicha notificación previa se realizará de cualquiera de las formas previstas en la cláusula 12.3 del presente Contrato.

**16.2.-** En caso de discrepancia entre las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Particulares, o Especiales prevalecerán por este orden, las Especiales, Particulares y Generales.

### 17.- DERECHO DE DESISTIMIENTO

**17.1.-** En el caso de contratación a distancia (telefónica o internet) o cuando el presente documento haya sido firmado fuera de un punto de venta de GANA ENERGÍA y la contratación se encuentre dentro del ámbito de aplicación del artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1/2007 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras normas complementarias, el consumidor tendrá derecho a desistir del presente contrato sin necesidad de justificar su decisión y sin incurrir en coste alguno dentro del plazo máximo de catorce días naturales desde la fecha de celebración del presente Contrato. A estos efectos, el cliente podrá llevar a cabo el desistimiento mediante la remisión a Gana Energía de un correo electrónico a [clientes@ganaenergia.com](mailto:clientes@ganaenergia.com) o por correo postal a C/ Pascual y Genis, 20, piso 5, 46002 de Valencia, en el que se indique la voluntad del mismo a través del siguiente modelo que adjuntamos en formato pdf (<https://ganaenergia.com/hjvwu>).

**17.2.-** Respecto al régimen del desistimiento, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007 (arts. 68 a 79) y demás normativa aplicable.

### 18.- RECLAMACIONES, LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO

**18.1.-** El Cliente podrá realizar las reclamaciones que estime pertinentes, en relación con el presente Contrato mediante escrito dirigido a GANA ENERGÍA en la dirección C/ Pascual y Genis, 20, piso 5, 46002 de Valencia, a través del correo electrónico [clientes@ganaenergia.com](mailto:clientes@ganaenergia.com), o a través de la página web [www.ganaenergia.com](http://www.ganaenergia.com).

**18.2.-** Gana Energía es una entidad adherida al Sistema Arbitral de Consumo a través de la Junta Arbitral Nacional. En el siguiente enlace <https://consumo.gob.es/consumo/juntasArbitrales/nacional> puede consultar la información pertinente sobre esta entidad. El sistema de arbitraje permite resolver los conflictos y reclamaciones en las relaciones con los consumidores de forma extrajudicial. Para acudir a esta vía, es necesario presentar una solicitud de arbitraje ante la Junta Arbitral Nacional. Tras una mediación entre las partes y en caso de no lograr un acuerdo, la controversia se resuelve por un órgano arbitral mediante la emisión de un laudo. Esta decisión pone fin a la controversia y es vinculante para ambas partes. Pueden someterse al arbitraje los conflictos que surjan por reclamaciones planteadas por consumidores o usuarios titulares de un contrato de suministro de electricidad y/o gas y otros productos o servicios siempre que se hubiera puesto en contacto con la entidad para tratar de resolver el asunto y hubiera transcurrido más de un mes desde que el consumidor presentó la reclamación sin que Gana Energía haya comunicado su resolución a la reclamación del consumidor.

**18.3.-** Las presentes Condiciones Generales se rigen a todos los efectos por la legislación española, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales del lugar donde se preste el servicio.

El cliente manifiesta haber leído y entendido las Coberturas y Condiciones tanto particulares (las que figuran en la página 1) como generales de este documento, en especial las condiciones económicas que constan y declara estar conforme con ellas autorizando expresamente a Gaolania Servicios S.L. a tramitar el cambio de suministrador ante la compañía Distribuidora y acceder a los datos relativos al consumidor contenidos en el sistema de intercambio de información para la gestión del cambio de suministrador. Asimismo, declara que la información y los datos reflejados anteriormente son completos y veraces.



El cliente / representante

Gaolania Servicios S.L



Fecha de solicitud